



*Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2012, de la Universidad de Zaragoza, por el que **se aprueba la actualización de las tarifas del Servicio de Apoyo a la Investigación.***

De conformidad con el art. 8.3.d) del *Reglamento del Servicio General de Apoyo a la Investigación*, y a propuesta de la Comisión Científica del SAI, el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la actualización de las tarifas del Servicio de Apoyo a la Investigación.

Las tarifas se pueden consultar en la web <http://sai.unizar.es/tarifas.html>